



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### SORIA

Solicitada licencia ambiental para la gestión de residuos, que se desarrollará en la parcela nº: 21 B del P.I. Las Casas de esta Ciudad; con referencia catastral 2754022WM4235S0001 AG, promovido en este Ayuntamiento por José Luís del Cura Lozano, se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Soria, 29 de octubre de 2018.– La Concejala, Ana Alegre Martínez.

2136

BOPSO-127-07112018